



"Año de la Innovación y la Competitividad"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACLARATORIA DE PREGUNTAS
Circular 1**

A: Todas las empresas participantes en la Comparación de Precios

AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0003

DEL: Comité de Compras y Contrataciones

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, les informa que mediante esta circular, ha decidido remitir lo siguiente:

- a) La cantidad de baterías tipo AA recargables requeridas son 400 en total.
- b) La memoria de 4GB, para el caso de los GPS, específicamente es de 4GB de memoria interna.
- c) El proveedor autorizado debe ser quien presente la oferta.
- d) La carta compromiso de garantía debe indicar el tiempo de vigencia en piezas y servicios.

Dado en Santo Domingo, D.N. a los (10) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).


Yohalma Mejía Henríquez
Directora de Compras y Contrataciones

